



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N°

0562

NEUQUÉN, 20 SEP 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 6013-M-15 y la Orden de Pago N° AC06992/2015, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "compra de tarjetas telefónicas, destinadas al cronograma de actividades externas de la Secretaría de Desarrollo Humano y áreas dependientes que cumplen funciones de asistencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 122/2015 de fecha 30 de Noviembre de 2015 por la Secretaría de Desarrollo Humano;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06992/2015, a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2098
Fecha 30 / 09 / 2016



Nº 0562/16


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000048	Fortex Nqn de Liguera, María Daniela	\$2.500,00
0001-00000489	Cartuchos.Com de Ferraro Marcelo Daniel	\$7.500,00
0004-00000015	Giuliano Héctor Anibal	\$10.000,00
Total		\$20.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Sr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén